



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

12573 *Aprobación de la OPO anual ordinaria 2023. Expediente 17124/2023*

Expediente núm.: 17124/2023

Asunto: Aprobación de la Oferta pública de empleo para el ejercicio de 2023.

RESOLUCIÓN DE LA REGIDORA DELEGADA

Dado que en fecha 22.12.2023, la regidora delegada de personal, Maria Antònia Pons, emitió una providencia por medio de la cual se dispuso lo siguiente:

“ PRIMERO.- *Que por parte del departamento de recursos humanos, previa revisión de la plantilla de personal, se informe de las posibilidades de sacar a oferta pública de empleo de las diferentes plazas vacantes con la tasa de reposición que corresponda, y se instruya el correspondiente expediente administrativo para la elaboración de la Oferta pública de empleo de personal al servicio de esta corporación para el ejercicio de 2023.*

Visto el presupuesto municipal para el ejercicio de 2023, aprobado definitivamente en fecha 29.11.2022 (Exp.9261/2022), así y como el capítulo I, título III, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023, en relación a los gastos de personal al servicio del sector público y la oferta pública de empleo de este ejercicio presupuestario.

Atendidas las necesidades de personal de esta administración, por un lado, este Ayuntamiento pretende dar cumplimiento a la tasa de reposición de efectivos habilitada por la LPGE 2022.

Seguidamente se da cuenta del global de las plazas que, de acuerdo con la información habida, tienen que ser objeto de OPO:

Relación: PERSONAL LABORAL				
Código	N.º plazas	Denominación	Observaciones	Turno
104	1	Oficial CMO electricista	Grado mediano en instalaciones eléctricas o equivalente	Libre
129	1	Profesor de música especialidad trompeta	Título de ensayaments profesionales de la especialidad musical de trompeta o equivalente	Libre
131	1	Profesor de música especialidad piano	Título de ensayaments profesionales de la especialidad musical de piano o equivalente	Libre

(*) *Así mismo, la convocatoria y bases de selección deberán incorporar los criterios generales y específicos que finalmente se adopten al respecto, de conformidad con la normativa vigente.»*

Visto el informe jurídico emitido al respecto por parte del TAE asesor jurídico, de fecha 21.12.2023, el cual se encuentra incorporado en el expediente.

Por el expuesto antes, y en uso de las facultades conferidas, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente Oferta pública de empleo ordinaria para el año 2023 del Ayuntamiento de Alaior.

Relación: PERSONAL LABORAL				
Código	N.º plazas	Denominación	Observaciones	Turno
104	1	Oficial CMO electricista	Grado medio en instalaciones eléctricas o equivalente	Libre
129	1	Profesor de música especialidad trompeta	Título de ensañanzas profesionales de la especialidad musical de trompeta o equivalente	Libre
131	1	Profesor de música especialidad piano	Título de ensañanzas profesionales de la especialidad musical de piano o equivalente	Libre



SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en el portal de transparencia, así como en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 27 de diciembre de 2023)

La regidora de Área Social, Juventud y Recursos Humanos

Maria Antonia Pons Mascaró

La secretaria accidental

Juana Claudia Gomila Sans)

